

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plazado la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 21 de Noviembre de 1918 No se devuelven los originales Núm. 47

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

REEMPLAZO DE 1918

SUBSTITUCIÓN DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA

antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1918

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE AL AGENTE MATRICULADO

D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID.
á D. Teodoro Navarro, San Benito 8, en TERUEL.
y á D. Romualdo Martínez, Almudines, 18, Comercio, en
ALCAÑIZ

MANIFIESTO DEL DIRECTORIO REPUBLICANO

«El deber y el patriotismo han sumado en una sola voluntad la voluntad de los hombres representativos de la democracia republicana.

Nosotros somos sus delegados y actuaremos en función de Poder ejecutivo. Con esta autoridad nos dirigimos á los republicanos para que nos obedezcan y al país entero para que nos escuche.

Necesitamos el concurso de todos los españoles que sientan la gravedad del momento presente, porque el problema no es de Monarquía ó República, sino de Patria ó Monarquía.

Ser ó no ser: he aquí la disyuntiva para España. Y nosotros queremos que sea, que perdure con su personalidad gloriosa, que todavía no ha perdido la espiritualidad romántica que señaló su paso por la Historia.

Pero como no puede perdurar con la Monarquía, ni ser admitida en la Sociedad de las Naciones sino en la plenitud de su dignidad soberana, es indispensable que muden de raíz sus instituciones. Por no haber mudado á tiempo, llegaremos ya á deshora, y la crisis de la transformación se va á plantear en circunstancias de extraordinario peligro.

Nosotros, capacitados de nuestra responsabilidad y con la firme resolución de salvar al país en esta crisis, declaramos condiciones indispensables para conjurar aquel peligro:

Primera. La conservación del orden.

Segunda. El mantenimiento de la disciplina militar, por la neutralidad del Ejército en las luchas políticas.

Tercera. La conquista del poder y el

ejercicio de sus funciones con tal diligencia y oportunidad, que entre el Gobierno del nuevo y antiguo régimen no quede solución de continuidad por donde irrumpa la ola devastadora de una anarquía sin principios, sin finalidad y sin solvencia de sus fautores.

Con el concurso de todas las clases sociales y el de nuestra voluntad, enérgica hasta el sacrificio propio y el ajeno que fuere menester, nos proponemos que prevalezcan esas tres condiciones que constituyen desde ahora nuestra norma de conducta.

Si prevaleciesen, nos será entonces posible gobernar rápidamente, haciendo de los días meses, traduciendo en decretos aquellas soluciones políticas y de justicia social que alientan en el alma de los pueblos, y cuya falta de oportuna satisfacción ha engendrado la protesta revolucionaria en todas partes y es germen, en nuestro país, de amenazadores peligros.

No es justo que generaciones sucesivas de campesinos trabajen para generaciones sucesivas de propietarios, que no conocen su propiedad ni aman la tierra. La tierra ha de ser para el que la fecunda, la avalora y la embellece con el amor de su trabajo. La República redimirá á los esclavos del terruño y reconciliará al labrador con el campo, transformando el contrato de arrendamiento en censo redimible, el arrendatario en propietario de la tierra, y poniéndole en condiciones de bastarse á sí mismo por la organización del crédito agrario, la

movilización de la propiedad, la reorganización del registro y el notariado, la creación de sindicatos y cooperativas y la difusión de la enseñanza profesional agrícola.

Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar, serán licitamente expropiadas por el Estado, para convertirlas en bienes comunales, patrimonio de los Municipios, con destino al procomún, en cualquiera de las formas de derecho consuetudinario ó en otras nuevas que el espíritu de los tiempos haya creado.

No puede ser que la obra de progreso moral, realizada por la civilización, se detenga, satisfecha, en la mera transformación del esclavo y el siervo en obrero asalariado, sujeto á las contingencias implacables del agotamiento, de la falta de trabajo, de la inseguridad del porvenir, de la enfermedad sin amparo, del aislamiento feroz que sufre la miseria obrera en medio de la sociedad. La República impondrá á sus Estados la obligación de transformar por el ejemplo el sistema de salario, sujeto á la ley de bronce, en régimen de contrato colectivo

personalidad de las asociaciones y sindicatos de oficio; creará la pensión de retiro para los obreros ancianos; fomentará las cooperativas de producción y preparará toda la labor inmensa que habrá después de articular el Parlamento en una justa y reparadora legislación social.

No ha de quedar expuesto el país á los peligros del hambre artificial, provocada por dificultades en la distribución de las subsistencias y primeras materias para la industria. La República acudirá desde el primer día á prevenir tan temible contingencia, decretando la incautación de los medios de transporte, la revisión de sus valores, su explotación y administración por Consejos en que estén debida y proporcionalmente representados la propiedad, el Estado, los obreros, los técnicos, el comercio y la industria, para lograr así su nacionalización.

El desconocimiento de realidades vivas, históricas y geográficas mantiene en estado de problema perpetuo la constitución definitiva de España. La República lo resolverá reconociendo la personalidad de las regiones, por medio de una autonomía tan amplia como sea compatible con la unidad de España en una organización federal, y concediéndola también á los Municipios sin otra limitación que una ley que haga las veces de derecho supletorio.

No han de seguir progresando, azote de la raza y causa de su depauperación, el hambre y la miseria fisiológica, que acorta el promedio de la vida y disminuye las energías del español. La República acudirá urgentemente:

A intensificar la producción de la tierra.

A bajar el precio de los transportes.
A modificar el régimen arancelario, en beneficio del pobre.

A impedir monopolios de hecho y de derecho y acaparamiento de subsistencias.

A suprimir intermediarios parasitarios entre el productor y el consumidor.

A extirpar de raíz el impuesto de consumos.

A municipalizar los servicios públicos.

A regularizar los mercados.

A dotar de caminos y abastecer de agua potable á todos los pueblos que carecen de ambos elementos de relación y civilización.

A fomentar é imponer la higiene urbana y la privada para disminuir la mortalidad y las enfermedades, y alargar la vida del hombre.

A la vez que abastecer la despensa del estómago, hay que proveer la despensa del cerebro. La República, atribuyendo la mitad de la culpa en las desgracias nacionales al analfabetismo é incultura, se ocupará inmediatamente de remediar tal estado de cosas, decretando un sistema de enseñanza superior autónomo con dotación propia, que dispondrá:

El desdoblamiento de todas las escuelas de primeras letras.

La edificación de locales adecuados para las nuevas y las antiguas mal instaladas.

La fundación de centros é instituciones escolares de carácter auxiliar y complementario.

La improvisación de un Magisterio, dando nombramiento profesional, mediante demostración de aptitud elemental, á todo el que tenga un título académico y á todas las señoras que, aun sin tenerlo, acrediten instrucción y educación suficiente, interin las escuelas especiales de Pedagogía crean, con este ú otro personal, los maestros que hacen falta en España para satisfacer el hambre intelectual.

Se reorganizará la enseñanza universitaria, dándose autonomía á las universidades que subsistan.

Se fomentarán ardorosamente las escuelas especiales, profesionales y de aprendizaje, singularmente las de enseñanza técnica agrícola con esta orientación: que en España hacen falta legiones de técnicos, ingenieros, químicos, mecánicos, peritos, capataces, y enseñar un cultivo racional, atendiendo la multiplicación del árbol, la restauración del prado, la reedificación de la cabaña, y elevando á facultad la ciencia veterinaria y el médico veterinario á elemento principal de riqueza pública.

Residiendo la soberanía en el pueblo, fuente de todo poder, cuanto la merme constituye un atentado. La República proclamará la supremacía del Poder ci-

vil sobre todo otro poder militar, eclesiástico ó cualquiera que sea.

Los funcionarios del Estado están obligados á rendirle la máxima eficacia de su servicio, y el Estado, á su vez, á remunerarles suficientemente. La República garantizará á los empleados del Estado, en todas sus categorías la propiedad de sus empleos, la mejora de remuneración y una pensión de retiro, reduciendo ó anulando el impuesto que soportan, partiendo del principio de que los sueldos no pueden ni deben considerarse, en justicia, como utilidades gravables.

Ningún funcionario que dependa del Estado, cobrará menos de mil ochocientas veinticinco pesetas al año.

Se autorizará y fomentará la asociación sindical de los empleados públicos para la defensa de sus intereses corporativos y regulación del régimen de ascensos y promociones.

El Estado es el agente económico más poderoso, porque su derecho á derramar imposiciones tributarias sobre los ciudadanos puede arbitrariamente llegar á la expropiación. La República, considerando que la mayoría gobernante no puede asumir potestad alguna que no sea derivada de su obligación de administrar los servicios públicos en bien de todos, hará pesar los tributos sobre el ciudadano proporcionalmente á la utilidad que del Estado reciba cada cual, lo que significa tanto como suprimir el impuesto con carácter de contribución no compensada, y hacer que los valores creados por la pública gestión administrativa sean el obtenga su provisión.

Ni sola, aun supuesto un gran estado de poderío, ni acompañada de otras naciones, podría ni debería España sustraerse á los influjos generales que dirigen la acción política en el mundo. Una inteligencia, asociación ó Liga de Naciones, bajo cualquier forma que se pacte, vendrá á vigorizar, ampliar y hacer efectivo el espíritu que inspiró la creación del olvidado Tribunal de La Haya.

La paz internacional no podrá estar garantizada sino cuando el consentimiento de las naciones y un poder superior que lo haga ejecutivo limite los armamentos y dirima inapelablemente las contiendas.

La República gestionará la admisión de España en ese consentimiento, y, por tanto, la modificación orgánica de nuestros medios de defensa nacional, estará sujeta á esas contingencias. Entretanto, nosotros mantenemos nuestra aspiración tradicional á constituir un Ejército voluntario, haciendo obligatoria y primaria la instrucción militar.

Los honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy, constituyen una propiedad que la República revisará para reconocerlos en justicia, mediante la intervención de jurados mixtos.

Todas las desventajas que nuestra posición geográfica en el mapa de la edad contemporánea contribuyeron á la decadencia de España, han terminado el día mismo en que se juntaron por el canal de Panamá los dos grandes mares, y ahora, cuando la paz conquistada por todas las democracias abre al comercio humano más dilatados horizontes y la civilización se dispone á penetrar en Africa, á descubrir el misterio de Ocea-

nia, á multiplicarse en América, cambiando de lugar el centro de actividad humana, deja España de ser margen, y puede y debe aprovecharse de su nueva posición. Ante nuestros ojos desfilará, al alcance de nuestra mano, el transporte superficial, aéreo y submarino del cambio de productos del mundo entero. Las grandes rutas del comercio pasarán y se cruzarán sobre este suelo, que fué nuestra cuna, que es nuestra despensa y ha de ser nuestro sepulcro.

Pudo discutirse un día si la solución del problema de nuestro protectorado en Marruecos era el abandono. Eso sucedió cuando no había esperanza de que aquello dejase de ser, como es, en su explotación, ocupación y administración, mayor vergüenza, ignominia mayor, que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial.

Pero las cosas van á cambiar. La República no abandonará ese pedazo de tierra que, menos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, aumentará ese valor.

La República, que seguirá en política internacional la trayectoria que une á los pueblos por afinidades de raza, por comunidad de fronteras, por armonía de intereses, gestionará de sus naturales aliados las democracias de las naciones occidentales, que fortifiquen con su apoyo y simpatía el rango moral de España, su independencia integral, mirada desde Tánger, sin remordimiento, no desde Gidel corazón nacional.

No caben en este documento, que quiere ser un grito fraternal y una apelación al país entero, especificaciones detalladas de nuestros propósitos ó pormenores sobre nuestra actuación futura.

Se ha de saber que no renunciamos á ninguno de nuestros convencimientos, todos ellos expresados en programas doctrinales que concibieron y promulgaron nuestros maestros.

La manera de administrar justicia; la caducidad de privilegios que perdieron su razón y justificación; la incautación de bienes y rentas públicas que el monopolio ha encauzado contra el interés del país, para nacionalizarles; la organización del crédito público; los medios de crear y fomentar industrias que antaño florecieron en España, que aquí tienen sus materias primas y que han desaparecido, haciéndonos tributarios de países que ayer nos pagaban pecho; un plan orgánico nacional de obras públicas que satisfaga necesidades urgentes y contengan la próxima emigración de mano de obra y de capitales: todo eso, que está en nuestro pensamiento y en nuestra voluntad, no cabe en esta declaración, que queremos sea afirmación solemne y que merezca el crédito de compromiso público.

Los firmantes no desconocen la pesadumbre de la responsabilidad que contraen. Ellos solos, aun seguidos de las masas populares, no podrán hacer otra cosa que indicaciones de su voluntad abnegada.

Por eso lanzan este llamamiento á todos los intereses, á todas las corpora-

ciones, á todos los intelectuales, singularmente, que viven en la contemplación del porvenir, mirando hacia la izquierda, pero esperando la voz sobrehumana que ponga en marcha el motor de sus dormidos entusiasmos fecundos.

Nosotros, el pueblo y nosotros, vamos á poner en la obra de redimir á la patria y hacer un patrimonio nuevo en la nueva España, cuanto podemos y valemos. Los que poseen darán parte de lo suyo, que puede reparar injusticias. Lo que no podemos hacer, ni puede hacerse si no fuese por espontáneo impulso, es someter á contribución el pensamiento ajeno, que nos hace falta.

La hora ha sonado. La Monarquía ha de escoger entre confiarse á la hidalga generosidad de un pueblo noble, devolviéndole su soberanía para que disponga libremente de sus destinos, ó resistir la presión universal que á la menor provocación estallará en tempestad revolucionaria, que nadie puede ni debe jactarse de tener fuerza, prestigio ni autoridad moral bastante para encauzar y dirigir.

En el primer caso, nosotros salvaremos á España, como si la encontrásemos en la cuna de Moisés ó en las aguas del Jordán.

En el segundo caso, España se salvará, si se salva, como esos buques torpedeados, pero no hundidos, que han presenciado el horror de la tragedia, y van á la deriva entre dos aguas, empujados por la fatalidad, tal vez á provocar nuevas desgracias, tal vez á constituir una perenne amenaza para la libre navegación.

Queremos el Poder. Españoles: Acompañadnos á pedirlo, y, en su hora, á conquistarlo. Nosotros procuraremos merecerlo.

Madrid, 16 de noviembre de 1918.

A. Lerroux.—H. Giner de los Ríos.—Roberto Castrovido.—Marcelino Domingo.—Manuel Marraco.

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON
MEDICO || IGUALAS Y
VISITAS

Plaza del Tremedal, 7, principal

Nobleza obliga... á decir verdades

Cuando en todas las naciones porta-vozes de la civilización, de la justicia y del derecho, vemos que después de haber zanjado la cuenta internacional planteada por los Centrales, se aprestan con la rapidez que el caso requiere á resolver sus problemas de orden interior, observamos con profundo dolor que los directores de este desdichado país también pretenderían permanecer neutrales ante tales convulsiones sociales. Pero entiéndase bien qué significa la neutralidad de nuestros troglodíticos gobernantes; neutralidad es continuar el régimen de injusticias, mediante el cual el pueblo se muere de hambre, más ¡qué importa! ¡caso ellos carecen de algo?

Y ya lo véis, contrastando con un programa completo que publican nuestras democracias, nos lanza la Acción Nobiliaria un insultante reto que debemos recoger para cuando llegue nuestro día.

Según le oímos distintas veces á nuestra

Libro de palpitante actualidad

EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLÍTICA

por CRISTÓBAL LITRÁN

Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

abuela, también por nuestras venas debía correr un poquitín de sangre azul y así en la casa solariega lucía un escudo lleno de los más ridículos cachivaches.

De él guardábamos, como curiosidad, la reproducción fotográfica, en un cajón de la mesa de noche y no hace mucho tiempo que la preciada joya fué á caerse... ya podéis suponer donde, en el vaso destinado á perentorias funciones orgánicas. No pudimos evitar el comentario que acompañó á una sonora carcajada. «No es sin duda tan noble tu sepulcro como lo fué tu cuna.»

Pero hoy, al leer la sarta de majaderías que se les ocurren á esos pollos litris defensores del orden, que en pleno siglo XX se les ocurre mentar las castas y los linajes, hemos de convenir en que aquella casual caída es un símbolo y que todo lo que venga de sus degradadas imaginaciones ha de seguir un camino semejante.

Fueron nobles vuestros antepasados porque en justas y torneos sabían dar el pecho en lucha igual; pero vosotros, cobardes, lanzáis un vil insulto pero siempre tras los tricornos de la guardia civil ¿y consistió en ello vuestra nobleza?

Hoy no puede reconocer la humanidad más nobleza que la que dimane de actos unipersonales y ¡hay que reconocer que habéis asombrado al mundo con vuestras hazañas! ¡Llenas están las universidades de sabios, las fábricas de ingenieros, el foro de magistrados, que ostentan á la par apellidos de abolengo! ¡Callad, desgraciados, que no habéis sabido otra cosa que arrastrar vuestros nombres entre lozadales y mujercuelas! ¡Así estáis vosotros de degradados!

Y por lo menos dejad en paz al pobre obrero que tras una vida de trabajo se retira á morir en un Asilo. ¿No sabéis acaso que el trabajo por él y por vosotros? ¡Por qué el esfuerzo que él realiza para llevar un pedazo de pan á sus hijos contrasta con vuestra holganza? El crea riqueza, vosotros la consumís. Su mano encallecida es emblema de mayor nobleza que el penacho que luce en vuestro escudo las más de las veces símbolo de bastardía... acusación de una deshonor de la que os mostráis honrados.

EL MUERTO AL FOSO

Nuestros gobernantes (léase desgobernantes) han fracasado en toda la línea á pesar de la unión sagrada para el Gobierno de aguiluchos.

La plana mayor monárquica seleccionada del no selecto españolismo, no ha servido, ni sirve ya, para evitar el período agónico en que ha entrado el enfermo, que enferma tiene á la Patria, y en los últimos extertores de la muerte que la agovia, es imposible el suministro de específicos para su salvación.

Los números unos de la política especifista ful, buscan una fórmula reformista con que salvar la situación, para que continuemos haciendo de números primos.

Es tarde ya. El pueblo se ha dado cuenta de que continuamente se le tiene en el engaño y por esta vez no está dis-

puesto á caer en la trampa. Arriba, arriba los corazones y hallémoslos dispuestos á dar al traste con estos maquiavelismos.

Los magnates del régimen que padecemos continuamente, nos han llevado de desastre en desastre, creando la ruina y desprestigio de España imposibilitándola como á nación europea y haciendo de ella una especie de colonia subyugada.

Bien cuadra lo de poner «el fagín en la garganta» á los jefes de los diferentes sectores que apuntalan la monarquía y que á pesar de sus esfuerzos se declaran impotentes para detener las corrientes de libertad que va enseñoreándose de Europa y que aquí se verán arrollados con prontitud y facilidad pasmosa.

Todos, todos ellos huelen á hediondez. Los elementos sanos de la Nación no debemos consentir estén al descubierto insepultos; las pestilencias de su actuación dañarían gravemente nuestras aspiraciones.

Ya es llegada la hora de que los españoles dignos, cuántos ansien que España se redima y purifique pudiendo así figurar en la Liga de las Naciones, pongan á ésta en condiciones para ello.

Decidámonos como Marcelino Domingo dice, á «apartar los estorbos dentro que permitan emplear eficazmente los brazos por encima de las fronteras. Estos estorbos son los Poderes irresponsables. Hay que suprimirlos. Son, con mayor intensidad, los Poderes irresponsables por la ley y responsables por los actos. Allí donde se hayan dado estos Poderes hay que suprimirlos por lo porvenir y castigarlos por lo pasado.»

Miremos hacia oriente, occidente y países del centro; retengamos nuestra vista y pensamiento en el curso de la reforma mundial de los Estados y obremos en consecuencia para nuestro bienestar y el de las generaciones futuras.

No todo se ha perdido. El cadáver yase insepulto. El muerto al foso; sepúltémosle.

SALATIEL GÓRRIZ.

Banquete aliadófilo

Para conmemorar el triunfo de las naciones aliadas y á iniciativa de los elementos que constituyeron la Liga antigermanófila de Teruel, se celebró el domingo último un banquete en el Restaurant de la Estación.

Aun cuando se hizo apenas propaganda, se consiguió reunir á elementos políticos de todos los órdenes, hallándose desde republicanos hasta conservadores.

El menú, espléndidamente servido, fué el siguiente:

ENTREMESE.—Tortilla á la francesa; Ternera á la jadinera; Merluza, salmonetes y langostinos, alsa tártara; perdices asadas; jamón natural.

POSTRES.—Crema al merenge y frutas variadas.

VINOS.—Vallepeñas tinto y blanco y Champagne Musel y Moct et Chandon.—Café.

El número de comensales fué de 66, reinando la más franca cordialidad entre los comensales.

Al descorchase el Champagne hizo uso de la palabra D. Pedro Feced, congratulándose del éxito de los aliados, que representa

el triunfo de la Humanidad, de la Democracia y de la Libertad.

El decano de la Beneficencia municipal, D. Miguel Ibáñez, habló como Presidente de la Liga antigermanófila, abominando del kaiserismo con toda su escuela de autocracia y militarismo.

El veterano repúblico D. Mariano Muñoz Nougués, dedicó un sentido recuerdo á la mártir Bélgica y ensalzó el espíritu de disciplina y abnegación de las tropas aliadas.

El súbdito francés D. Luis Dourdil, recogió, en nombre de las naciones aliadas, las manifestaciones de cariño que acababan de expresarse, brindando por España y por la Libertad, manifestando que telegrafiaría al consul de Francia en Valencia, la felicitación de los comensales.

El Presidente del Directorio Republicano, D. José Borrajo, brindó por el próximo triunfo de las ideas nuevas en España, y nuestro popular Alcalde, D. Luis Doporto, por los aliados y por la implantación pronta de la República en España, que ha de unirnos con lazos de hermandad á las naciones occidentales.

Finalmente, el joven Diputado provincial D. Gregorio Vilatela, al felicitarle por el triunfo de la Libertad, brindó por la unión de todos los liberales, monárquicos ó no, para encauzar la política española por las nuevas normas del progreso.

Por el Sr. Doporto se expidió un telegrama á Mr. Clemenceau, felicitando en él á todas las naciones vencedoras.

Fué un acto importantísimo por la calidad de los comensales, lo que demuestra y patentiza una vez más el espíritu francamente liberal de Teruel.

La fiesta terminó dándose vivas á la Libertad, á las naciones aliadas y lo que suena más gratamente á nuestros oídos, á la República española.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de Noviembre de 1918

Bajo la presidencia del Alcalde, con la asistencia de la minoría republicana, el liberal Sr. Salvador y los conservadores señores Marina, Novella, Lasarte y Estevan, da principio la sesión á las 19'15 leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se aprueban también varios documentos de Contaduría é informes de la Comisión de Fomento.

Se da lectura á una moción del Sr. Marina referente al régimen interior de las oficinas Municipales y proponiéndose se celebre un concierto con el Instituto Nacional de Previsión para la asignación de derechos pasivos al personal del Ayuntamiento. A propuesta del Alcalde es aprobado en su primera parte, pasando la segunda á informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Travera pregunta á la Presidencia la forma en que se hace el abastecimiento de patatas en el Mercado. «Luchamos en ese asunto—dice el Sr. Doporto,—con la misma dificultad de siempre: la diferencia de precio entre nuestro mercado y los de otras plazas próximas. A raíz de ser tasadas las patatas por la Junta de Subsistencias tuve ofrecimientos de varios exportadores para el abastecimiento de la capital á precio de tasa, pero con la condición de ser ellos los únicos que pudieran exportar por el ferrocarril C. de A., me negué en absoluto á tal petición porque acceder á ella valdría tanto como concederles un monopolio peli-

groso con evidente perjuicio para los productores, y apliqué á ese artículo el mismo procedimiento que á los otros, esto es reservar el 25 % de las exportaciones. Esta medida ha sido aplicada hasta hoy sólo á las papatas producidas dentro de nuestro término municipal, y será extendido á otros cuando las necesidades lo requieran.»

El Sr. Marina ruega á la Alcaldía, ya que tanto se preocupa del estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, que dé orden á todos los agentes de su autoridad para que denuncien á los blasfemos; contestándole el Alcalde que tiene dadas órdenes terminantes en ese sentido; órdenes que reiteró hace pocos días atendiendo la no muy correcta indicación de un diario local.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20'10.

A los Republicanos

Para conmemorar el triunfo de las ideas nuevas, del Derecho, de la Civilización y de la Democracia, hollados y escarnecidos por el absorbente prusianismo, se os invita á una comida republicana que se celebrará el próximo domingo día 24 en el local de la Asociación instructiva de obreros republicanos.

Se ruega, con objeto de evitar deficiencias la inscripción antes de las siete de la tarde de mañana viernes 22, recibiendo las adhesiones en el Centro republicano.

SUSCRIPCION POPULAR

para la creación en Teruel de una Escuela de Artesanos

	Pesetas
Suma anterior	408'50
Un Turolense	5
Vicente Fabregat	5
Total	418'50

La Comisión organizadora, teniendo en cuenta que estas Escuelas no han de revestir carácter político alguno y que se trata de una suscripción por una sola vez, pues solo se busca atender á los gastos de instalación, invita á todos los turolenses amantes de la cultura del obrero, coadyuven á esta misión contribuyendo en la medida que quieran á esta obra de progreso.

Se admiten suscripciones en la Administración de EL PUEBLO, plaza de la Libertad, núm. 3.

COSAS....

Un homenaje

El ilustre periodista español Fabián Vidal, ha sido, por excelencia, el cronista de la guerra.

Desde los primeros momentos de la gran tragedia universal, en 1914, vaticinó cuál había de ser el resultado de la contienda.

Los hechos han venido á demostrar que, más que un crítico de la guerra, fué un vidente.

Para demostrarle la admiración que su labor constante y acertadísima de más de cuatro años ha despertado, así entre sus compañeros como en el público, *La Correspondencia de España*, con el concurso de distinguidas personalidades, ha organizado un homenaje á Fabián Vidal.

Consistirá en un banquete que será servido en el Palace Hotel, de Madrid, el domingo 24 del actual.

La fiesta resultará seguramente digna del ilustre periodista español á quien está dedicada.

Acuerdo cumplido

Según acuerdo de nuestro Municipio, en sesión del día 11 último, el Sr. Alcalde se dirigió con fecha 14 á los Embajadores en España de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, Bélgica, Montenegro, Servia, Rumania, Portugal, Grecia y Japón, para que hagan presente á sus Gobiernos la satisfacción del Ayuntamiento de Teruel por el triunfo de los ejércitos aliados.

Para el domingo

Cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento, el próximo domingo se descubrirán las placas rotuladoras de la calle de los «Aliados». Con este motivo, se revestirá de gran solemnidad al acto concurriendo el Ayuntamiento en Corporación é invitándose á las Autoridades y organizaciones de Teruel, á fin de patentizar el entusiasmo de esta capital, de abolengo liberal y republicano, por el triunfo de las naciones aliadas. ¡A concurrir al acto, republicanos!

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra
El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
Por ALVARO CALZADO
Precio: 25 céntimos.

“El peregrino curioso,”
(Vida política española)
por ALBERTO GHIRALDO
Precio: 3'50 Pesetas.

“Desde las barricadas,”
(Una semana de revolución en España)
Sensacional folleto de 100 páginas.
Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

VINO

de la Mancha superior á 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre á 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

FERMIN RODRIGUEZ
 CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

BANCO DE ARAGON
 Capital: 5.000.000 de Pesetas SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.
 CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
 CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.
 Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

Rafael Torregrosa
FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS
 CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferretería de
JOSÉ RÍOS
 Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.
 Amantes, número 12—TERUEL

CONTRA LA GRIPPE
SOTAS WILSON
 El más poderoso de los desinfectantes para uso personal en inhalaciones y gargarismos.
FRASCO, UNA PESETA
 De venta en las farmacias de FERMIN RODRIGUEZ y en la de la BOLA.
 DEPÓSITO: R. Clemente y Alloza, Mayor, 9.—ZARAGOZA.

EL PUEBLO
 Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	
3.ª	0'05	
4.ª	0'04	
Por un mes	10 %	de descuento.
Por un trimestre	20 %	
Por un semestre	35 %	
Por un año	50 %	

IMPRENTA Francisco : Clemente : Aienza
PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL
 Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

ESPARTERIA "LA LABRADORA"
 de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUÍN COSTA, 46
 Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES
 y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa
 CARRUAJES-A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS
Mercado 26, TERUEL
 Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos
 { Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95
CANDELARIO
Casimira Bejarano Muñoz
 Hermana sucesora de J. Bejarano
 Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,
Mercado, 18.—TERUEL

Vda. DE FLORENCIO CASINOS
 Quincalla, Mercería y Ultramarinos
 El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO**
1877 MERCADO, 4

DISPONIBLE

Boletín de suscripción
 de _____ calle de _____
 número _____ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por _____ de _____ de 1918.
 FRANQUEADO con un cuarto de céntimo.